

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE CURSOS (ARC)



ACTA No. 1/2017

San Vicente, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil diecisiete, reunidos en asamblea de representantes de cursos en primera convocatoria a las diez horas con quince minutos en el aula dos – ocho del edificio viejo de la referida facultad para desarrollar la siguiente agenda:

1. Verificación de quorum
2. Aprobación de agenda
3. Mecanismo de votación
4. Conformación del comité electoral
5. Juramentación del comité electoral estudiantil

PUNTO UNO: Verificación de Quorum

Se estableció quorum en primera convocatoria a las diez horas con quince minutos con la asistencia de treinta representantes de curso. De un padrón de cincuenta y uno representantes propietarios.

También estuvieron presentes en calidad de observadores del proceso, el licenciado Miguel Ángel Martínez representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, el Licenciado Pedro Antonio Avilés representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador, la Bachiller Brenda Stefani Montano Ramírez representante estudiantil ante la AGU, y el Bachiller Marco Antonio Martínez Alvarenga representante estudiantil ante la AGU.

PUNTO DOS: Aprobación de Agenda

Con treinta votos a favor, cero abstenciones y cero en contra se aprobó Agenda, según el orden siguiente: 1) Verificación de quorum 2) Aprobación de agenda 3) Mecanismo de votación 4) Conformación del comité electoral 5) Juramentación del comité electoral estudiantil.

PUNTO TRES: Mecanismo de Votación

Se propuso como mecanismo de votación, voto “secreto” y “a mano alzada”, se procedió a votar por el mecanismo de voto “a mano alzada”, el cual obtuvo veinticuatro votos a favor, seis abstenciones y cero en contra. Por lo tanto se elige el mecanismo de voto “a mano alzada”.

A continuación se somete a votación del pleno la forma de elección:

Se propuso la forma de elección "por planilla" y "por cargo", se procedió a votar la forma de elección "por cargo", el cual obtuvo veinticinco votos a favor, cinco abstenciones y cero en contra. Por tanto se elige la forma de elección "por cargo".

PUNTO CUATRO: Conformación del Comité Electoral Estudiantil.

La Br. Brenda Stefani Montano Ramírez, en calidad de representante estudiantil delegada por la AGU, dio lectura a los Artículos 8 y 9, ambos del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y a continuación invito a los representantes de curso a continuar con el proceso de elección.

La Br. Brenda Stefani Montano Ramírez, en calidad de representante estudiantil delegada por la AGU, hace referencia a los Artículos 6 y 10 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a la elección del Comité Electoral Estudiantil y a su integración, respectivamente.

Se incorporaron dos representantes de curso en calidad de propietarios a las diez horas con treinta y tres minutos, incrementando el quorum a treinta y dos representantes propietarios.

Las personas propuestas para los diferentes cargos y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Propuestas para Presidente/a (Propietario/a)

Gerson Arana: con veinticuatro votos a favor, ocho abstenciones y cero en contra.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Secretario/a (Propietario/a)

Kenia Hernández: con veintiún votos a favor, once abstenciones y cero en contra.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Primer Vocal (Propietario/a)

Erick Meléndez: con dieciocho votos a favor, catorce abstenciones y cero en contra.

Carlos Alvarado: con ocho votos a favor, veinticuatro abstenciones y cero en contra.

Leonel Méndez: con veinte a favor, doce en abstención y cero en contra.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Segundo Vocal (Propietario/a)

Irvin Peña: con dos votos a favor, treinta abstenciones y cero en contra.

Erick Meléndez: con veintiséis votos a favor, seis abstenciones y cero en contra.

Vanessa Aguilar: con ocho votos a favor, veinticuatro abstenciones y cero en contra.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Propuestas para Presidente/a (Suplente)

Marvin Salinas: con veinte votos a favor, doce abstenciones y cero en contra.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Se incorporaron cuatro representantes de curso en calidad de propietarios a las diez horas con treinta y tres minutos, incrementando el quorum a treinta y seis representantes propietarios.

Propuesta para Secretario/a (Suplente)

Reina Orellana: con veintisiete votos a favor, nueve en abstención y cero en contra.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Primer Vocal (Suplente)

Vanessa Aguilar: con veintisiete votos a favor, nueve en abstención y cero en contra.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Segundo Vocal (Suplente)

Carlos Alvarado: con veintinueve votos a favor, siete abstenciones y cero en contra.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Con base a los resultados obtenidos, los bachilleres que lograron elección como miembros del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral Ciclo 1/2017, se presenta en el siguiente cuadro.

Nombre completo	Cargo
Gerson Vladimir Arana Lara	Presidente
Marvin Yohalmo Salinas Realegeño	Presidente suplente
Kenia Betsaida Hernández Rodríguez	Secretaria
Reina Cristabel Orellana Zepeda	Secretaria Suplente
Keylee Leonel Méndez Hernández	Primer Vocal
Vanessa Concepción Aguilar Díaz	Primer Vocal Suplente
Erick Samuel Moz Meléndez	Segundo Vocal
Carlos Alexis Alvarado Carrillo	Segundo Vocal Suplente

Quienes fueron juramentados en legal forma, por el Presidente de la Asamblea General Universitaria, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Representantes de Curso, a las once horas con diez minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.



Br. Gabriela Patricia Villalta Martínez

Representante Estudiantil ante AGU



Br. Brenda Stefani Montano Ramírez

Representante Estudiantil ante AGU



Br. Marco Antonio Martínez Alvarenga

Representante Estudiantil ante AGU



Licdo. Pedro Antonio Avilés

Representante de la Defensoría UES



Licdo. Miguel Ángel Martínez

Representante de Fiscalía UES